

NRO.: 0620

ORDEN DE PAGO
EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO N° 420; DECRETO EXENTO N° 3058 DE FECHA 04/9/2012
ORD INT. 29 (30/8/12) SECRETARIA MUNICIPAL; INFORME COMETIDO FUNCIONARIO
AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO N° 421; DECRETO EXENTO N° 3100 DE FECHA 06/9/2012
ORD INT. 31 (05/9/12) SECRETARIA MUNICIPAL; INFORME COMETIDO FUNCIONARIO

ORDENO

CANCELAR A: SR. FELIPE LAJARA VARAS

LA SUMA DE: VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y OCHO /100 PESOS

PESOS \$ 28.098.

QUE CORRESPONDE A: CANCELACION DE DOS VIATICOS SIN PERNOCAR POR LOS SIGUIENTES VIAJES: 29/8/2012, COORDINAR VISITA MUSEO RUINAS DE HUANCHACA/BIBLIOTECA VIVA ANTOFAGASTA CON ALUMNOS DE LA ESCUELA D_133 ; 01/9/2012 QUILLAGUA, COORDINAR EL 3° TOUR CONOCIENDO NUESTRA COMUNA, VISITA PETROGLIFOS Y VALLE DE METEORITO.

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
531.03	OTRAS REMUNERACIONES	28.098.	
215.21.03.999	OTROS	28.098.	28.098.
111.02	BANCO		28.098.

DAVID VÉLIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M. (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA

JEFE CONTROL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALDE (S)

YOLANDA SANCHEZ RAMIREZ

TESORERIA

NRO. EGRESO: 0620

NRO. CHEQUE: 7090981

VALOR : \$ 28.098.

ANOTESE Y ARCHIVASE

RECIBIDO CONFORME

17.669.098-7